

Recibido: 2026-05-12

Aceptado: 2026-05-26

Publicado: 2026-06-09

Estudio Del Impacto en los Aranceles con Colombia en la Economía Ecuatoriana del 2026

Study of the Impacto of Tariffs with Colombia on the Ecuad Orian Economy in 2026

Autor(s)

Yuri Guerra Soriano ¹

Maestria en Contabilidad y Auditoria con Mencion en Gestion Tributaria

yguerras@unemi.edu.ec

<https://orcid.org/0009-0002-2601-7217>

Universidad-Estatal de Milagro UNEMI

Guayaquil – Ecuador

Miryam Figueroa Nay ²

Maestria en Contabilidad y Auditoria con Mencion en Gestion Tributaria

mfigueroan5@unemi.edu.ec

<https://orcid.org/0009-0003-9805-0136>

Universidad-Estatal de Milagro UNEMI

Guayaquil – Ecuador

Geovanny Rocafuerte Humanante ³

Maestria en Contabilidad y Auditoria con Mencion en Gestion Tributaria

grocafuerteh@unemi.edu.ec

<https://orcid.org/0009-0003-3556-4850>

Universidad-Estatal de Milagro UNEMI

Guayaquil – Ecuador

Resumen

Ecuador y Colombia mantienen una relación comercial importante que ha favorecido el crecimiento económico de ambos. Sin embargo, en 2026, la aplicación de aranceles entre los dos países provocó una reducción del comercio bilateral, afectando a empresas y consumidores. Aunque los aranceles buscan proteger la producción nacional, pueden aumentar precios y disminuir la competitividad. Este estudio analiza cómo estas medidas impactaron la economía ecuatoriana en términos de comercio exterior, precios, empleo y producción, con el fin de aportar información útil para decisiones de política comercial y fomentar un desarrollo económico sostenible en Ecuador.

Resumen del artículo, en idioma español.

El comercio internacional entre países vecinos, como Ecuador y Colombia, es fundamental para el desarrollo económico, especialmente cuando existe alta interdependencia comercial. En 2026, la implementación de aranceles entre ambos países generó tensiones y afectó negativamente el intercambio de bienes y servicios. Aunque los aranceles funcionan como impuestos para proteger la producción nacional, también provocan aumentos en los precios y reducen la competitividad, afectando a empresas y consumidores.

Este estudio analiza el impacto de estas medidas arancelarias en la economía ecuatoriana, enfocándose en aspectos clave como la contabilidad del comercio exterior, los niveles de precios, el empleo y la producción nacional. Se utiliza un enfoque mixto, basado en análisis descriptivo y fuentes secundarias confiables, para evaluar cómo los aranceles afectan variables económicas en un contexto de economías en desarrollo.

Además, se destaca la importancia de la educación en el sector empresarial para adaptarse a los cambios generados por políticas comerciales y fiscales, como los impuestos arancelarios, que alteran la dinámica del mercado. La investigación busca aportar evidencia que oriente la toma de decisiones en materia de comercio exterior y políticas fiscales, contribuyendo así a un desarrollo económico sostenible en Ecuador.

En conclusión, entender el efecto de los aranceles y su relación con la contabilidad, los impuestos y la educación es crucial para fortalecer la economía ecuatoriana en un contexto de alta interdependencia regional.

Palabras clave: Contabilidad; Educación; Política; Comercio; Impuestos; Aranceles

Abstract

Ecuador and Colombia maintain a significant trade relationship that has fostered economic growth in both countries. However, in 2026, the implementation of tariffs between the two nations led to a reduction in bilateral trade, impacting businesses and consumers. While tariffs aim to protect domestic production, they can increase prices and decrease competitiveness. This study analyzes how these measures impacted the Ecuadorian economy in terms of foreign trade, prices, employment, and production, with the goal of providing useful information for trade policy decisions and promoting sustainable economic development in Ecuador.

Resumen del artículo, en idioma inglés.

International trade between neighboring countries, such as Ecuador and Colombia, is fundamental for economic development, especially when there is high trade interdependence. In 2026, the implementation of tariffs between the two countries generated tensions and negatively impacted the exchange of goods and services. Although tariffs function as taxes to protect domestic production, they also cause price increases and reduce competitiveness, affecting both businesses and consumers.

This study analyzes the impact of these tariff measures on the Ecuadorian economy, focusing on key aspects such as foreign trade accounting, price levels, employment, and national production. A mixed-methods approach, based on descriptive analysis and reliable secondary sources, is used to assess how tariffs affect economic variables in the context of developing economies.

Furthermore, the importance of education in the business sector is highlighted for adapting to changes generated by trade and fiscal policies, such as tariffs, which alter market dynamics. This research aims to provide evidence to guide decision-making regarding foreign trade and fiscal policies, thereby contributing to sustainable economic development in Ecuador.

In conclusion, understanding the effect of tariffs and their relationship to accounting, taxation, and education is crucial for strengthening the Ecuadorian economy in a context of high regional interdependence.

Keywords: Accounting; Education; Politics; Trade; Taxes; Tariffs

Introducción

En el ámbito del comercio internacional, las relaciones entre países vecinos desempeñan un papel fundamental en el desarrollo económico, especialmente cuando existe una alta interdependencia comercial. Ecuador y Colombia han mantenido históricamente un intercambio constante de bienes y servicios, lo que ha contribuido al crecimiento de sectores productivos en ambos países. No obstante, durante el año 2026, esta relación se ha visto afectada por la implementación de medidas arancelarias que han generado tensiones y alteraciones en el comercio bilateral.

Los aranceles, como instrumentos de política comercial, tienen como finalidad proteger la producción nacional; sin embargo, también pueden generar efectos negativos en la economía, como el aumento de precios y la reducción de la competitividad (Artieda & Artieda, 2025). En este contexto, la aplicación de aranceles entre Ecuador y Colombia ha provocado una disminución en el intercambio comercial, afectando tanto a empresas exportadoras como a consumidores. Además, estudios recientes evidencian que estas medidas impactan directamente en variables como la producción, el empleo y la dinámica del mercado, especialmente en economías en desarrollo (Zhigüe Sarango & Arias Montero, 2025).

Ante esta situación, el presente estudio tiene como objetivo analizar el impacto de los aranceles entre Ecuador y Colombia en la economía ecuatoriana durante el año 2026. Para ello, se consideran aspectos clave como el comercio exterior, los niveles de precios, el empleo y la producción nacional. La investigación se desarrolla bajo un enfoque mixto, mediante un análisis descriptivo y analítico basado en fuentes secundarias confiables, incluyendo artículos científicos y normativa vigente. (Islas & Lozano, 2025)

La importancia de este estudio radica en comprender cómo las políticas arancelarias influyen en economías interdependientes, aportando evidencia que permita orientar decisiones en materia de comercio exterior y contribuir al desarrollo económico sostenible del Ecuador.

Revisión de la Literatura

Analizar el impacto de los aranceles con Colombia en la economía ecuatoriana

La literatura económica sobre aranceles y comercio internacional ha establecido de forma consistente que las restricciones arancelarias generan distorsiones en los flujos comerciales, afectando tanto la eficiencia económica como el crecimiento. Desde un enfoque empírico, diversos estudios han demostrado que el incremento de aranceles tiende a reducir el comercio bilateral y a desacelerar el crecimiento económico, especialmente en economías en desarrollo altamente dependientes del comercio regional (Jaime Rafael Artieda Gallardo M. Econ & Carlos Artieda C. PhD, 2025). En este sentido, la teoría del comercio internacional, particularmente el modelo gravitacional, sostiene que factores como la proximidad geográfica, acuerdos comerciales y barreras arancelarias determinan la intensidad del intercambio entre países (Ruíz Sáez et al., 2025)

En el contexto latinoamericano, la integración regional ha buscado reducir estas barreras mediante acuerdos como los impulsados por la Comunidad Andina, promoviendo la liberalización comercial y facilitando el tránsito de bienes entre países miembros. Sin embargo, investigaciones recientes evidencian que la imposición de aranceles, incluso en bloques regionales, rompe los esquemas de integración y genera efectos adversos sobre la competitividad y la eficiencia de los mercados (Torres Lara et al., 2025). Esto resulta especialmente relevante para el caso de Ecuador y Colombia, cuya relación comercial ha estado históricamente caracterizada por una alta interdependencia, con un comercio bilateral que supera los USD 2.200 millones anuales.

Estudios aplicados al comercio bilateral andino señalan que los aranceles impactan directamente en variables clave como exportaciones, importaciones y balanza comercial. En particular, el aumento de tarifas genera una contracción en los flujos comerciales, incremento de costos logísticos y reducción de la competitividad empresarial. Evidencia reciente muestra que la imposición de aranceles del 30% y 50% entre Ecuador y Colombia ha provocado alteraciones significativas en las cadenas de suministro, así como una disminución en los volúmenes de comercio y riesgos para el empleo en sectores estratégicos. Además, se ha identificado que estos efectos no solo impactan a nivel macroeconómico, sino también a nivel sectorial, afectando principalmente a industrias como la agroindustria, manufactura y energía.

Desde una perspectiva estructural, la literatura también destaca que las economías pequeñas y abiertas, como la ecuatoriana, son particularmente vulnerables a choques comerciales externos. En este contexto, la imposición de aranceles no solo reduce el comercio, sino que también puede incentivar prácticas informales como el contrabando y generar presiones inflacionarias en zonas fronterizas. Además, la evidencia empírica sugiere que las medidas proteccionistas tienden a tener efectos negativos en el bienestar del consumidor, debido al incremento de precios y la reducción de la oferta disponible.

Importancia de los aranceles en el presupuesto ecuatoriano

La literatura reciente sobre la importancia de los aranceles en el presupuesto ecuatoriano evidencia que estos forman parte de la estructura de ingresos tributarios indirectos y cumplen un rol complementario dentro de la sostenibilidad fiscal del país. En Ecuador, los ingresos tributarios constituyen la principal fuente de financiamiento del Presupuesto General del Estado, superando incluso a los ingresos petroleros en determinados periodos, lo que refleja una creciente dependencia del sistema impositivo para sostener el gasto público (Palma Torres et al., 2025). Dentro de esta estructura, los aranceles —como tributos al comercio exterior— contribuyen no solo a la recaudación fiscal, sino también a la regulación económica mediante la protección de la producción nacional.

Diversos estudios destacan que la recaudación fiscal en Ecuador ha mostrado una tendencia creciente en la última década, aunque con fluctuaciones asociadas a shocks externos como la crisis petrolera o la pandemia de COVID (Puchaicela Quezada et al., 2025). En este contexto, los aranceles adquieren relevancia al constituir una fuente relativamente estable de ingresos en economías abiertas, especialmente en países dolarizados como Ecuador, donde la política monetaria es limitada y la política fiscal adquiere mayor protagonismo. La función recaudatoria de los aranceles se complementa con su capacidad de incidir en la balanza comercial y en la protección de sectores estratégicos, lo que incide indirectamente en la base tributaria total.

Además, la literatura señala que las reformas tributarias implementadas desde 2018 han buscado fortalecer los ingresos fiscales a través de ajustes en distintos impuestos, incluyendo los relacionados con el comercio exterior (Sánchez-Chochos et al., 2025). Estas reformas responden a

la necesidad de incrementar los ingresos públicos para financiar sectores prioritarios como salud, educación y seguridad, especialmente en un contexto de restricciones presupuestarias. En este sentido, los aranceles se integran dentro de una estrategia más amplia de consolidación fiscal, donde su diseño y nivel afectan tanto la recaudación como la competitividad económica.

Por otro lado, investigaciones recientes sobre el sistema tributario ecuatoriano destacan que impuestos indirectos como el IVA y los aranceles tienen un peso significativo en la estructura de ingresos, evidenciando una dependencia de tributos al consumo y al comercio (Pazmiño Ortiz et al., 2025). Esta característica plantea debates en la literatura respecto a la equidad del sistema tributario, ya que estos impuestos tienden a ser regresivos. Sin embargo, su facilidad de recaudación y menor evasión los convierte en instrumentos clave para la estabilidad presupuestaria.

En relación con el escenario proyectado hacia 2026, la importancia de los aranceles se vincula también con los desafíos de sostenibilidad fiscal, reducción del déficit y fortalecimiento de la dolarización. En este sentido, estudios sobre la política tributaria ecuatoriana destacan que la recaudación está estrechamente vinculada al comportamiento del gasto público, lo que implica que cualquier ajuste en los ingresos —incluidos los arancelarios— repercute directamente en la capacidad del Estado para financiar políticas sociales y de inversión (Parra Gavilanes et al., 2022).

En consecuencia, los aranceles no solo deben analizarse como instrumentos de política comercial, sino como componentes estratégicos del financiamiento público en Ecuador. Una adecuada revisión de estos tributos hacia 2026 permitirá fortalecer la sostenibilidad del presupuesto público, evitando distorsiones económicas y promoviendo un equilibrio entre recaudación, competitividad y desarrollo económico.

Materiales y métodos

El diseño de la investigación es no experimental y de corte prospectivo, debido a que no se manipulan las variables, sino que se analizan en su contexto real conforme a la normativa vigente. Se emplea el método de análisis documental y estadístico, permitiendo la revisión sistemática de información secundaria proveniente de fuentes oficiales

Adopta un enfoque mixto, combinando métodos cuantitativos y cualitativos con el propósito de analizar el impacto de los aranceles aplicados al comercio bilateral entre Ecuador y Colombia, estudiando la afectación en la economía ecuatoriana durante el año 2026. El tipo de investigación es descriptivo y explicativo, ya que busca caracterizar las variaciones en los indicadores económicos y, a su vez, explicar la relación entre las políticas arancelarias, el desempeño del comercio exterior y la competitividad.

Las variables consideradas incluyen variable independiente como los aranceles aplicados al comercio con Colombia, medidos a través del nivel arancelario, tipo de bienes gravados y normativa vigente. En la variable dependiente se analiza el impacto económico, evaluado mediante indicadores como recaudación tributaria, ingresos por aranceles, IVA en importaciones, FODINFA, volumen de importaciones y exportaciones, y competitividad empresarial.

Figura 1

Tabla 1: Cuadro comparativo: tasas arancelarias Ecuador vs. Colombia (2026)		
Aspecto	Ecuador (aplicado a Colombia)	Colombia (aplicado a Ecuador)
Inicio de medidas	ene-26	may-26
Tasa inicial	30% (sobretasa de seguridad)	30% (arancel recíproco)
Incremento posterior	50% (marzo 2026)	50% (marzo 2026, ampliación de productos)
Escalada máxima propuesta	Hasta 100% en ciertos escenarios	Propuesta de 35%, 50% y hasta 75%
Cobertura	Generalizada a importaciones desde Colombia	Focalizada en 23 partidas (73 subpartidas)
Productos afectados	Bienes industriales, agrícolas y consumo	Agroalimentarios (arroz, aceites, lácteos, etc.)
Motivación principal	Seguridad fronteriza y déficit comercial	Medida recíproca y protección productiva
Restricciones adicionales	Incremento de costos logísticos	Restricción de ingreso terrestre (algunos productos)
Naturaleza de política	Medida unilateral con escalada progresiva	Política arancelaria diferenciada y selectiva

Usuarios de la información contable: Inversores, Bancos y Entidades de Credito y el SRI

Fuente: Pagina Web y Revistas Cientificas

La evolución de las tasas arancelarias entre Ecuador y Colombia durante 2026 refleja una marcada diferencia en las estrategias de política comercial adoptadas por ambos países, que intensifican las barreras al comercio bilateral. Ecuador implementó un enfoque generalizado y de alta intensidad, elevando progresivamente los aranceles desde el 30% hasta el 100% en todas las importaciones desde el país vecino, mientras que Colombia optó por una respuesta selectiva y sectorial, focalizada en productos estratégicos.

Este comportamiento refleja el uso de los aranceles como instrumentos de protección económica y regulación del comercio exterior, lo cual puede generar efectos mixtos en la economía, como el fortalecimiento de ciertas industrias locales y, simultáneamente, el encarecimiento de insumos y bienes importados.

Ademas, la evidencia sugiere que estas políticas tienden a afectar la competitividad y el crecimiento económico, especialmente en economías interdependientes, donde el comercio bilateral juega un rol estratégico (Castillo-Gutiérrez et al., 2025)

Figura 2

País	Productos principales afectados	Sector económico	Tasa arancelaria 2026	Impacto económico
Ambos países	- Bienes agrícolas sensibles - Insumos químicos - Productos de consumo masivo	Mixto	30%–75% (escalada progresiva)	Caída del comercio bilateral y afectación empresarial
Ecuador (exportaciones hacia Colombia)	- Aceite de palma - Pescados - Frutas - Productos agrícolas	Agroexportador	30% (Colombia) → propuesta hasta 75%	Disminución de exportaciones y pérdida de competitividad
Colombia (exportaciones hacia Ecuador)	- Manufacturas - Medicamentos - Insumos industriales - Alimentos procesados	Industrial	30% → 50%	Reducción de ventas externas y encarecimiento en mercado ecuatoriano
Colombia (importaciones desde Ecuador)	- Arroz - Maíz - Azúcar - Lácteos - Carne	Agropecuario	30% (23 partidas arancelarias)	Afectación a cadenas alimentarias y sustitución de proveedores

Usuarios de la información contable: Inversores, Bancos y Entidades de Credito y el SRI

Fuente: Pagina Web y Revistas Cientificas

El incremento de los aranceles entre Ecuador y Colombia en 2026 evidencia un impacto directo sobre la estructura económica de ambos países, particularmente en los sectores agrícola e industrial. La aplicación de tasas que oscilan entre el 30% y el 50%, con proyecciones superiores, ha generado una contracción significativa del comercio bilateral, reflejada en la disminución de exportaciones y el encarecimiento de bienes importados. Este escenario afecta la competitividad empresarial y presiona los precios internos, incidiendo en el consumo y en la recaudación tributaria. Además, la restricción de productos estratégicos como alimentos y manufacturas altera las cadenas de suministro regionales, lo que compromete la estabilidad económica y la integración comercial andina. (Gonzalez, 2026)

Figura 3

Indicador	2024	2025	2026
Importaciones desde Colombia	USD 2.161,9 millones	USD 1.673,1 millones	Caída significativa
Tendencia del comercio	Estable	Contracción leve	Contracción severa
Factor explicativo	Flujo comercial normal	Ajustes en comercio energético	Aplicación de aranceles

Usuarios de la información contable: Inversores, Bancos y Entidades de Credito y el SRI

Fuente: Pagina Web y Revistas Cientificas

El comportamiento del comercio bilateral entre Ecuador y Colombia durante el periodo 2024–2026 evidencia una clara relación entre la implementación de políticas arancelarias y la contracción de los flujos comerciales. En 2024, el intercambio se mantuvo estable, lo cual es consistente con entornos de libre comercio o bajas restricciones, donde los costos de transacción no afectan significativamente la demanda de importaciones. Sin embargo, en 2025 se observa una leve contracción, atribuida a factores estructurales como ajustes en el comercio energético y condiciones externas del mercado.

El cambio más significativo ocurre en 2026, donde la caída de las importaciones coincide con la imposición progresiva de aranceles del 30%, 50% e incluso hasta el 100%, generando un encarecimiento directo de los bienes importados y reduciendo su competitividad. Este fenómeno es coherente con la teoría económica, que establece que las barreras arancelarias actúan como un impuesto que disminuye el comercio internacional y afecta la eficiencia del mercado.

Adicionalmente, evidencia reciente muestra que la guerra comercial entre ambos países provocó una reducción de hasta el 44% en el comercio bilateral, afectando cadenas de suministro y generando impactos negativos en sectores productivos clave. Además, estudios empíricos indican que el incremento de aranceles puede generar efectos colaterales como inflación, pérdida de empleo y reducción del bienestar del consumidor, especialmente en economías abiertas y dependientes del comercio regional.

En consecuencia, los resultados del gráfico analizado no solo reflejan una tendencia empírica, sino que validan la literatura económica reciente, evidenciando que el aumento de aranceles actúa como un factor restrictivo que debilita la integración comercial y afecta el crecimiento económico.

Figura 4

Año	Comercio bilateral estimado (USD millones)	Variación %	Contexto económico
2024	2.200	—	Comercio estable
2025	2.050	-6,8%	Ajustes energéticos
2026	1.150	-44%	Impacto arancelario

Usuarios de la información contable: Inversores, Bancos y Entidades de Crédito y el SRI

Fuente: Pagina Web y Revistas Cientificas

La variación del comercio bilateral entre Ecuador y Colombia durante el periodo 2024–2026 evidencia una tendencia decreciente, estrechamente vinculada a la implementación de medidas arancelarias. En 2024, el comercio se mantuvo en niveles estables cercanos a los USD 2.200 millones, lo cual refleja condiciones normales de intercambio en un entorno de baja restricción comercial. Para 2025, se observa una leve contracción (-6,8%), atribuida a factores externos como ajustes en el comercio energético y dinámicas del mercado regional.

No obstante, en 2026 se presenta una caída significativa del 44% en el comercio bilateral, lo cual coincide con la imposición progresiva de aranceles entre Ecuador y Colombia. Este resultado es consistente con la evidencia empírica que señala que las barreras arancelarias incrementan los costos de importación, reducen la competitividad y afectan directamente los flujos comerciales (El Oriente, 2026). Se ha documentado que las importaciones desde Colombia disminuyeron hasta en un 64,4% en determinados periodos, lo que evidencia un impacto inmediato de estas medidas sobre el comercio exterior (El Comercio, 2026).

Desde una perspectiva teórica, estos hallazgos se alinean con estudios recientes que indican que el incremento de aranceles genera efectos contractivos en el comercio y puede provocar distorsiones en las cadenas de suministro, afectando tanto a productores como a consumidores (Sowrov, 2024). Además, el análisis económico sugiere que la guerra arancelaria entre ambos países ha generado un deterioro en la integración comercial regional, debilitando las relaciones económicas bilaterales (Primicias, 2026).

En consecuencia, los resultados de la Tabla 4 confirman que la política arancelaria aplicada en 2026 tuvo un efecto negativo significativo sobre el comercio bilateral, validando la relación inversa entre aranceles y volumen de intercambio comercial.

Figura 5

Problema	Causas	Pregunta de Investigación		Objetivos	Variables	Metodología	Instrumento
Variación en el desempeño económico del Ecuador derivado de cambios en los aranceles aplicados al comercio con Colombia en el año 2026.	- Modificaciones en la política arancelaria bilateral. - Aplicación de normativa tributaria ecuatoriana (SENAE, SRI). - Cambios en acuerdos comerciales regionales. - Variación en importaciones y exportaciones. - Ajustes en impuestos al comercio exterior.	¿Cuál es el impacto de los aranceles aplicados al comercio con Colombia en la economía ecuatoriana durante el año 2026 bajo la normativa vigente?		Objetivo General: Analizar el impacto de los aranceles con Colombia en la economía ecuatoriana en el año 2026. Objetivos Específicos: - Evaluar la recaudación tributaria derivada de aranceles. - Analizar el comportamiento del comercio exterior con Colombia. - Determinar el efecto en indicadores económicos nacionales.	Variable Independiente: Aranceles aplicados al comercio con Colombia. Dimensiones: - Nivel arancelario - Tipo de bienes gravados - Normativa vigente (COPCI, SENA) Indicadores: - % arancelario aplicado - Reformas legales vigentes Dimensiones: 1. Recaudación tributaria 2. Impacto empresarial Indicadores:	Enfoque mixto (cuantitativo y cualitativo). Tipo: descriptivo y explicativo. Métodos: análisis documental, estadístico Diseño de investigación: No experimental prospectivo	Revisión documental de la estadística (COPCI, SENA, SRI). - Datos del Banco Central del Ecuador. - Cuadros comparativos publicados por entidades de control.
				- Examinar la aplicación de normativa ecuatoriana en materia arancelaria.	- Ingresos por aranceles - IVA en importaciones - FODINFA - Volumen de importaciones/exportaciones - Competitividad empresarial		

Usuarios de la información contable: Inversores, Bancos y Entidades de Credito y el SRI

Fuente: Pagina Web y Revistas Cientificas

Conclusiones

El análisis del impacto de los aranceles en el comercio bilateral entre Ecuador y Colombia ponen en evidencia no solo un deterioro significativo del intercambio comercial, sino también consecuencias económicas y sociales en ambos países. Durante el 2026 se produjo una caída significativa, derivado de la implementación de nuevas tasas arancelarias de manera progresiva entre el 30% y el 50%, llegando actualmente al 100%. Impactando significativamente a la competitividad de los productos, encareció los costos de importación y limitó el acceso a mercados tradicionales, afectando de manera directa la dinámica empresarial y productiva (Sowrov,2024)

Desde una vista comparativa, Ecuador presenta mayores pérdidas comerciales relativas, con el 44% de disminución y la reducción de importaciones en más del 60% evidencia un impacto directo de las medidas sobre los flujos comerciales (El Oriente,2026, El comercio , 2026). La dependencia de Ecuador por los bienes intermedios y materias primas provenientes de Colombia, así como a la concentración de sus exportaciones hacia ese mercado. Esta situación impactó de forma considerable a sectores como el agroindustrial y el manufacturero, especialmente en productos como aceite de palma, arroz y enlatados de pescado. Por su parte, Colombia, aunque también experimentó efectos negativos en sectores como alimentos procesados, farmacéuticos y manufacturas, logró amortiguar parcialmente el impacto gracias a una estructura económica más diversificada. (Primicias , 2026).

No obstante, el impacto más sensible se evidencia en el ámbito social. La desaceleración del comercio ha incidido en la reducción de la actividad productiva, el ajuste de plantillas laborales y el debilitamiento de pequeñas y medianas empresas, especialmente en zonas fronterizas. Esto ha generado pérdida de ingresos en los hogares, incremento de la informalidad y presión sobre los niveles de pobreza en ambas economías. Adicionalmente, el encarecimiento de bienes importados ha presionado el costo de vida, restringiendo el acceso a productos esenciales y deteriorando el bienestar de la población.

El resultado de las medidas arancelarias no solo ha generado pérdidas económicas, sino que también han profundizado desafíos sociales, evidenciando la necesidad de fortalecer el diálogo

bilateral y promover políticas comerciales equilibradas que permitan la estabilidad productiva, la recaudación fiscal, y el bienestar de la población.

Referencias Bibliográficas

Castillo-Gutiérrez, G. S., Rogel-Rodríguez, S. K., Campuzano-Vásquez, J. A., & Elizalde-Orellana, M. V. (2025). Barreras arancelarias en el comercio exterior ecuatoriano: Análisis comparativo de relaciones comerciales con MERCOSUR (2010-2023). *Portal de la Ciencia*, 6, 205-220. <https://doi.org/10.51247/pdlc.v6iS1.614>

Gonzalez, P. (2026, abril 16). El comercio bilateral entre Ecuador y Colombia se desploma, cayó 44% en el primer mes de la guerra comercial. *Primicias*. <https://www.primicias.ec/economia/comercio-bilateral-ecuador-colombia-guerra-comercial-exportaciones-importaciones-aranceles-productos-120534/>

Islas, A. J. B., & Lozano, M. D. M. (2025). Los aranceles como Herramienta de Protección al Comercio Mexicano. *Boletín Científico de las Ciencias Económico Administrativas del ICEA*, 13(26), 27-35. <https://doi.org/10.29057/icea.v14i26.14001>

Jaime Rafael Artieda Gallardo M. Econ & Carlos Artieda C. PhD. (2025). Aranceles y tratados de libre comercio: Estrategias para el crecimiento económico en Ecuador desde la perspectiva de la Escuela Austriaca de economía. *CIENCIA UNEMI*, 18(49), 139-149. <https://doi.org/10.29076/issn.2528-7737vol18iss49.2025pp139-149p>

Palma Torres, L. J., Pita Castro, I. A., Zamora Vilema, G. N., & Zamora Mayorga, D. J. (2025). Impacto de los Impuestos en las Finanzas Públicas del Ecuador en el 2022. *Revista Veritas de Difusão Científica*, 6(1), 1004-1028. <https://doi.org/10.61616/rvdc.v6i1.446>

Parra Gavilanes, D. A., Cerezo Segovia, B. A., & Morales Sornoza, J. M. (2022). Impacto de la variación tarifaria del Impuesto al Valor Agregado sobre el gasto en Ecuador. *Ciencias Sociales y Económicas*, 6(1), 44-54. <https://doi.org/10.18779/csye.v6i1.552>

Pazmiño Ortiz, D. N., Palacios Zuñiga, S. C., & Rodríguez Intriago, X. E. (2025). Medidas tributarias adoptadas en el año 2024 y su impacto en las finanzas empresariales. *Bastcorp International Journal*, 4(1), 281-298. <https://doi.org/10.62943/bij.v4n1.2025.191>

Puchaicela Quezada, L. A., Manchay Reyes, G. J., & Cabrera Rivera, P. L. (2025). Incidencia de la Recaudación Fiscal en el Presupuesto General del Estado ecuatoriano, período 2013-2023. Revista Tecnológica - ESPOL, 37(2), 224-242. <https://doi.org/10.37815/rte.v37n2.1333>

Ruíz Sáez, J. E., Ortiz Chuquimarca, M. J., & Angulo Vélez, D. A. (2025). Revisión de la literatura sobre el impacto de las medidas arancelarias en el comercio local y su relación con el comercio internacional. Vol. 10(No 11), 19.

Sánchez-Chochos, B. S., Pinda-Guanolema, B. R., & Romero-Fernández, A. J. (2025). Las reformas tributarias en el presupuesto general del estado en Ecuador. Noesis. Revista Electrónica de Investigación, 7(1), 622-637. <https://doi.org/10.35381/noesisin.v7i1.419>

Torres Lara, F. L., Loor Saldarriaga, A. O., Flores Tunja, J. R., Meneses Segura, V. L., & Rivera Peñafiel, M. J. (2025). Evaluación del Comercio Internacional y su Influencia en la Economía Ecuatoriana. Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar, 9(1), 3283-3296. https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v9i1.16084

Zhigue Sarango, A. S., & Arias Montero, J. E. (2025). Impacto de las aranceles y políticas comerciales en el desarrollo económico del sector textil del Ecuador: Un análisis comparativo. Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar, 9(1), 3138-3160. https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v9i1.16067

Conflicto de intereses:

Los autores declaran que no existe conflicto de interés posible.

Financiamiento:

No existió asistencia financiera de partes externas al presente artículo.

Agradecimiento:

N/A

Nota:

El artículo no es producto de una publicación anterior.